

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 9 de junio de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se crea el Gabinete de Planificación de la misma.

De conformidad con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en uso de las atribuciones que dicho precepto confiere,

RESUELVO

Proceder a la constitución del Gabinete de Planificación de la Universidad de Huelva, que actuará con sujeción a las siguientes disposiciones orgánico-funcionales:

Primera. El Gabinete de Planificación de la Universidad de Huelva es un órgano de asesoramiento que asumirá, como funciones primordiales, la elaboración, impulsión y supervisión de los planes de inversión en infraestructuras en los diversos campus universitarios.

Segunda. El Gabinete de Planificación estará compuesto por el Rector, que lo presidirá, los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente de la Universidad; el Vicerrector (o, en su caso, el Director General) de Infraestructuras asumirá la presidencia en ausencia del Rector, por delegación de éste. También se integrarán en este órgano, en calidad de asesores, los Decanos o Directores de Centros y los Directores de Departamentos que, a tal efecto, sean designados por el Rector.

Tercera. El Gabinete de Planificación se reunirá con la periodicidad que se establezca por acuerdo interno, sometiéndose en cuanto al régimen de convocatorias, deliberaciones, acuerdos y actas a las normas legales en vigor.

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses.

Huelva, 9 de junio de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECISIETE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 2083/97).

Número: 138/97 Negociado Tercer-A. Procedimiento: Divorcio de doña María Josefa Guerra Martín. Procuradora doña María José Romero Asprón contra don Manuel Rubiato Fonseca.

Don Vidal Estepa Moriana, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia (Familia) núm. 17 de Sevilla.

Por el presente, acordado en los autos de Divorcio, seguidos en este Juzgado con el número 138/97-3, a ins-

tancia de doña María Josefa Guerra Martín, se emplaza al demandado don Manuel Rubiato Fonseca, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, para que comparezca y conteste la demanda, ante este Juzgado y autos referidos, por medio de Abogado y Procurador, dentro del plazo de veinte días siguientes a la inserción de este edicto, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se le declarará en rebeldía, dándosele por contestada la demanda, y continuará el juicio su curso, notificándole en los estrados del Juzgado dicha providencia y las demás que se dicten.

Dado en Sevilla, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.- El/La Secretario, El/La Magistrado Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 20 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 2120/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.
 - c) Número de expediente: 52/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Cableado estructurado para las Delegaciones del Gobierno de: Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla de la Junta de Andalucía.
 - c) División por lotes y número: No.

- d) Lugar de entrega: Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla.
- e) Plazo de entrega: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Treinta y dos millones (32.000.000) de pesetas.
5. Garantías.

Provisional: Seiscientos cuarenta mil (640.000) pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 95-457.55.00.
- e) Telefax: 95-421.18.39.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día señalado para la presentación de las ofertas. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: La ejecución del contrato se efectuará por una empresa cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales.

Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos especificados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

2.ª Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día siguiente al del fin del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al lunes si fuese sábado.

e) Hora: 14,00 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de junio de 1997.- La Secretaria General Técnica, Presentación Fernández Morales.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de junio de 1997, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (20CT/97). (PD. 2050/97).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar nuevamente el concurso para la contratación de la siguiente consultoría:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 04.3020CT.97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción estudio de detalle, proyecto básico y de ejecución, dirección técnica superior, estudio seguridad e higiene, análisis y seguimiento del plan de seguridad e higiene y dirección técnica auxiliar de las obras de reforma y construcción de edificio en Carretera de Ronda en Almería para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud.

b) Lote: Sin lotes.

c) Lugar de ejecución: Almería.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Para el estudio de detalle un mes, para el proyecto básico tres meses, para el proyecto de ejecución y estudio de seguridad e higiene seis meses y para la dirección técnica el que se fije para la ejecución de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 22.222.474 pesetas.

5. Garantías.

Provisional: 444.449 pesetas.

Definitiva: 888.889 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21B-1.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: 455.55.00.

e) Telefax: 455.58.40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo II, Subgrupo 4, Categoría A.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h. del día 25 de julio de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21B-1.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 31 de julio de 1997.

e) Hora: 13,00 h.

10. Otras informaciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 28 de julio de 1997, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1997.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.